

¿De qué hablamos cuando decimos *otra economía* es posible? Reflexiones sobre las economías solidarias y los posibles significados de la *transición*

Sobre o que falamos quando dizemos que *outra economia* é possível? Reflexões sobre as economias solidárias e os possíveis significados da *transição*
What do we talk about when we say *another economy* is possible? Reflections on solidarity economies and the possible meanings of the *transition*

Eduardo Enrique Aguilar*

eduardoaguilar.h@hotmail.com

Resumen: Dentro de las reflexiones frente a las economías alternativas y más específicamente a la economía solidaria se encuentran dos grandes campos, unos que señalan las potencialidades emancipatorias de estas prácticas y otros que las tildan como dispositivos que refuncionalizan al sistema de producción capitalista; en ambas perspectivas se puede encontrar un punto en común, que marca a estas economías como transitivas: los primeros hablan sobre una transición hacia la construcción de otra economía, los segundos señalan que el tránsito es hacia un nivel de subsunción mayor al capital. Lo que se propone aquí es realizar una reflexión profunda para visibilizar cuáles son las claves para lograr una transición-hacia-afuera del sistema del capital. Para lograr esto se utiliza un marco categorial de la economía política, específicamente de la marxista. De manera esencial, encontramos que las actividades económicas de producción, circulación y consumo cuya base sean los valores de uso son aquellas que abonan en la *transición-hacia-afuera* porque son funcionales a la lógica reproductiva (reproducción ampliada de la vida) y aquellas que se mantienen dentro de la producción, circulación y consumo de valores de cambio reproducen la lógica de la reproducción ampliada de capital.

Palabras clave: economía solidaria, transición-hacia-afuera, valor de uso.

Resumo: Reflexões em frente das alternativas e mais especificamente para as economias de economia solidária são dois grandes campos, cada um apontando o potencial emancipatório dessas práticas e outros que tildan como dispositivos que fazem uma refuncionalização do sistema de produção capitalista; em ambas as perspectivas podem encontrá-lhes um ponto comum, que marcam essas economias como transitiva, a primeira conversa sobre uma transição rumo à construção de uma outra economia, o segundo ponto que a transição é no sentido de um maior nível de subsunção ao capital. O que se propõe aqui é fazer uma reflexão profunda para visualizar o que são as chaves para conseguir uma transição-para-fora do sistema do capital. Para alcançar este objectivo um enquadramento categórico da economia política é usado especificamente o marxista. Essencialmente, descobriu-se que as atividades econômicas de produção, circulação e consumo cuja base são os valores de uso são aqueles funcionales na transição-para-fora porque eles têm a lógica reprodutiva (reprodução da vida estendida) e aqueles

* Universidad Iberoamericana Puebla y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.

que permanecem dentro a produção, a circulação e o consumo de valores de troca reproduzem a lógica da reprodução expandida do capital.

Palavras-chave: economia solidária, transição-para-fora, valor de uso.

Abstract: Within the reflections on alternative economies and more specifically on the solidarity economy, there are two major fields, one stands on an emancipatory potential of these practices while others label them as devices that refunctionalize the capitalist production system. In both perspectives we find a common point, which define these economies as transitive; those who speak about a transition towards the construction of another economy, and the other that point out that the transit is towards a greater level of subsumption within capital. What is proposed here is to carry out a deep reflection to make visible what are the keys to achieve a transition-out-of-capital system. To achieve this a categorial framework of the political economy specifically of the Marxist is used, in an essential way, we find that use value based economic activities of production, circulation and consumption are those that pay in the outward-transition because they are functional to the reproductive logic (extended reproduction of life) and those that remain within the production, circulation and consumption of exchange values reproduce the logic of the expanded reproduction of capital.

Key words: solidarity economy, outward-transition, use value.

Introducción

Nos encontramos atravesando una crisis civilizatoria (Günter, 2014) múltiple que ha afectado a todos los individuos del mundo que se encuentran bajo la matriz civilizatoria moderno-occidental, así como a diversas comunidades que se encuentran fuera de dicha matriz civilizatoria; éstas últimas son mayormente acosadas y violentadas desde que se encuentran resguardando diversos bienes que el sistema hegemónico capitalista procura explotar y mercantilizar para mantener sus niveles de rentabilidad y, por tanto, sostenerse en el tiempo. Ante este embate han emergido históricamente diversos grupos humanos que se organizan y resisten, y dentro de procesos de resistencia han articulado una diversidad de formas materiales y simbólicas para seguir reproduciendo su vida. Específicamente dentro del ámbito material a las prácticas señaladas se las ha catalogado como economía popular, economía social y solidaria y otras denominaciones. Ciertas miradas reflexivas (que recuperamos dentro de este artículo) le han dado un carácter emancipatorio (Razeto, Coraggio, Singer, Laville, por mencionar algunos). Según los autores, los grupos humanos que ponen en práctica actividades económicas de este tipo están transitando la construcción de otra economía. La reflexión que aquí se presenta va en este sentido, dando claves para responder el siguiente cuestionamiento ¿de qué se habla cuando se refiere a la transición hacia otra economía? Nuestra respuesta, tiene un claro campo conceptual de la economía política y más específicamente marxista pues sostenemos que este corte teórico da pautas para la comprensión de la esencia del fenómeno.

Posturas sobre la economía solidaria

Para acercarnos a la respuesta, en primer lugar, precisamos hacer un recuento de algunas posturas sobre la economía solidaria. Esto es importante porque podemos hallar que se encuentran configuradas en dos grandes grupos: dentro de la primera encontramos a aquellos que sostienen que es un sistema de transición emancipatoria, mientras que, por la otra se enlistan los críticos de estas experiencias que tienen cuidado de darles tal carácter; en el caso de una mirada europea hallamos a Laville quien señala:

¿El objetivo de otra economía, de otro mundo, puede realizarse sin una reflexión sobre las condiciones democráticas de su actualización? Esta contribución quiere mostrar que el debate sobre los diferentes

significados de la economía merece ser reabierto respecto a este interrogante. Esto permite enriquecer la discusión sobre las palancas potenciales de cambio y las condiciones de una *transición* (Laville, 2004:207; cursivas agregadas).

Con un mayor énfasis encontramos a Sánchez (2017) que afirma:

[e]stas iniciativas [de economía social solidaria] no plantean por sí mismas un nuevo orden económico, imposible de lograrlo en el sistema mundo actual con hegemonía del capital global, pero sí suponen una *transición* forjada desde lo que se podría avanzar en el espacio nacional disputando la hegemonía de los intereses del capital hacia los intereses del ser humano y de la vida misma (Sánchez, 2017:89; cursivas agregadas)

Esta afirmación señala que las experiencias son parte del sistema capitalista, no existen como exterioridad. En la misma línea discursiva, existen autores que se han dispuesto a investigar una serie de experiencias para ir visibilizando el modo en que se encuentran operando. Díaz (2015) en su estudio sobre seis iniciativas en diferentes países latinoamericanos indica que

[l]a construcción de sentido de las seis experiencias muestra, en efecto, una resignificación de sus prácticas, al fortalecer las identidades colectivas –como trabajadores, campesinos o indígenas-, pero permitir a la vez el paso a nuevas significaciones en *transición*, como sería el caso de los trabajadores asalariados o sindicalizados a cooperativistas o autogestionados (Díaz, 2015:290; cursivas agregadas).

Acá la afirmación de transición nace desde que las experiencias tienen muestras identitarias que no concuerdan con aquellas que han sido conformadas por la hegemonía del capital. Estudios con mayor profundidad sobre este aspecto los ha hecho Veronese (2009, 2011) donde desde una mirada de la psicología describe cómo es que individuos integrantes de diferentes experiencias de economía solidaria muestran un cambio en su subjetividad y de construcción de identidades acordes a la lógica de la experiencia alternativa. Según afirma es un proceso de emergencia donde posibilitan las prácticas emancipatorias; este punto se retomará con un mayor detalle en una sección posterior.

Uno de los teóricos latinoamericanos que ha sido muy prolífico en el estudio de la economía solidaria, José Luis Coraggio, ha señalado en reiteradas ocasiones que las formas económicas llamadas de economía social y solidaria son de transición pues están construyendo formas socioeconómicas que transforman al sistema actual, es así que encontramos postulados como el siguiente,

[t]ienden a construir solidaridad, no solo desde la redistribución de la riqueza sino dentro mismo de las relaciones de producción de las bases materiales de la sociedad [...] Experiencias que no son un punto de llegada a consolidar, cristalizándolo, sino parte de una *transición* necesaria, abierta, contradictoria, iniciada dentro del mismo sistema que se quiere superar, con la perspectiva de otras relaciones posibles (Coraggio, 2017:13; cursivas agregadas).

Dentro de su propuesta teórica, indica que la economía popular, conformada mayormente por unidades domésticas las cuales “pueden atender aspectos específicos de la reproducción” (Coraggio, 2009: 122) está relacionada con la economía pública y convive de manera contradictoria con la economía capitalista (2009: 123). Esta amalgama de economías las denomina como “economía mixta” y la propone como el punto de partida; mientras que, por el otro lado, el punto de llegada es la economía del trabajo, la cual contiene cinco principios de integración social:

a) autarquía de la unidad doméstica; b) reciprocidad intra e intercomunidades; c) redistribución en los diversos niveles de la sociedad; d) intercambio en mercados regulados o libres; e) planeación de la complejidad (en particular, de los efectos no-intencionales de las acciones particulares), orientada solidariamente por la lógica de la reproducción ampliada de las capacidades de todas las personas y de la calidad de vida en sociedad (Coraggio, 2009:122).

Finalmente señala que la economía social y solidaria es el momento de *transición* de una a otra, “la economía social puede ser analizada como transición de la economía mixta a una economía del trabajo” (Coraggio, 2009:124; cursivas agregadas).

Por su parte, Laura Collin (2012; 2015) dentro de su obra rescata una diversidad de definiciones de economía solidaria de varios autores y realza la idea común entre ellos de la referencia a que es un proyecto *en construcción*, “[p]or el momento, tanto desde la perspectiva teórica, como la de construcción de subjetividades o de representaciones sociales, el paradigma en relación con *otro mundo posible*, se encuentra en construcción” (Collin, 2012:420; cursivas del texto original), se puede inferir que se hace alusión al mismo hecho señalado con anterioridad (de proyecto en transición) cuando se indica, en la última parte, que el horizonte de posibilidad (otro mundo posible) está en construcción. Sin embargo, en un trabajo posterior hace un señalamiento crítico sobre las contradicciones de ciertas experiencias alternativas como las cooperativas, acerca de las cuales indica que son funcionales a la reproducción ampliada del capital:

Las cooperativas por lo general comparten la lógica de la reproducción ampliada, al igual que las empresas sociales. El propio nombre de empresa supone que su fin es la producción a escala para el mercado [...] Si se pretende ser eficientes y competitivos habrán de incorporar la receta de *producir más con menos* en consecuencia, por más factor C (Cooperación, Comunidad, Colectividad, Colaboración) que incorporen, reproducirán la lógica de la reproducción ampliada del capital. (Collin, 2015:103; cursivas del texto original).

Se hace importante indicar que las cooperativas han sido catalogadas como uno de los elementos centrales de la Economía Social y Solidaria, una de las células que conforman el tejido de la economía alternativa (Singer). No obstante, las contradicciones se hacen palpables con los textos emanados de la Sociología del Trabajo, específicamente en De la Garza (2012) e Iranzo y Richter (2012), quienes cuentan con una visión muy crítica hacia las empresas cooperativas. De la Garza indica que son un instrumento que ha servido para la reproducción de la subcontratación por las grandes empresas donde no están generando relaciones laborales (De la Garza, 2012:26) por lo que va directamente en detrimento de las condiciones de vida de los trabajadores; mientras que las segundas autoras, de manera un tanto más detallada, hacen alusión también a la *deslaborización* de las relaciones de los trabajadores, de la flexibilización de la mano de obra, y la multiplicación de las relaciones de trabajo precarias (Iranzo y Richter, 2012:46-48).

En otras palabras, desde la visión de estos cuatro autores, las cooperativas han terminado siendo instrumentos no sólo de la reproducción ampliada del capital como lo sostiene Collin, sino que inclusive, han sido funcionales dentro del proceso de eliminación de los derechos laborales; Iranzo y Richter son las más críticas y en su texto señalan cómo es que la figura legal de la cooperativa ha sido utilizada por diversos gobiernos para la cooptación clientelista así como para el debilitamiento del movimiento sindical (Iranzo y Richter, 2012:47).

Por tanto, encontramos aquí de manera más detallada la disyuntiva que presentamos en el comienzo de este apartado: por una parte existe una visión optimista de la construcción de una economía que disputa la lógica de acumulación capitalista mediante la *lógica reproductiva* llamada economía solidaria, que de alguna manera constituye un camino de transición, mientras que por el otro, existe la

visión que sostiene que no hay aquí ningún tipo de disputa con el sistema del capital, sino que de manera contraria son funcionales al mismo sistema y los autores y las autoras denuncian cómo este tipo de experiencias (cooperativas y otros) son dispositivos afines a las nuevas formas de instrumentalización de la economía capitalista: la subcontratación, precarización y flexibilización laboral.

Ambas visiones parecen en un primer momento totalmente irreconciliables, no obstante, al realizar un análisis detenido se visibiliza que ambas posturas resultan ser funcionales para comprender la esencia real del fenómeno que se nos está presentando. Para poder realizar dicho análisis es preciso partir de la noción de la no existencia de uniformidad en los *niveles de inserción* del sistema de producción capitalista (Sotomayor, 2015). En otras palabras, existen entes económicos que cuentan con una posición un tanto más periférica y otros que son centrales para la reproducción ampliada del capital; así, por ejemplo, las actividades de grandes industrias transnacionales en las ciudades capitales de los países desarrollados tienen una mayor composición orgánica de capital y, por tanto, mayor centralidad en los procesos de acumulación, caso radicalmente diferente a una actividad campesina de traspasamiento de una zona rural de un país subdesarrollado donde la lógica de acumulación tenderá a ser muy reducida sino es que nula; a esta última, se le considera como una actividad periférica al capital, pero no por eso deja de ser necesaria para la reproducción del mismo sistema, como indicaba Rosa Luxemburgo:

Cuando se dice el capitalismo vive de formaciones no capitalistas [en nuestro nivel de análisis también periféricas], para hablar más exactamente, hay que decir que vive de la ruina de estas formaciones, y si necesita el ambiente no capitalista para la acumulación, lo necesita como base para la realizar la acumulación, absorbiéndolo (Luxemburgo, 1912:205).

Estas actividades económicas periféricas, dentro de la acumulación del capital están bajo constantes ataques desde una diversidad de frentes, por lo que los individuos que las practican también están en una posición permanente de resistencia que ha sido caracterizada, desde la visión latinoamericana, como *ethos barroco* por Bolívar Echeverría (2013) o *neoliberalismo desde abajo* por Verónica Gago (2015). Estas experiencias o actividades económicas de resistencia se han ido transformando (adaptando/mimetizando) para poder seguir manteniéndose y continuar dentro de la periferia del capital pues el fundamento de racionalidad reproductiva de su experiencia económica es antípoda a la lógica de acumulación del sistema de producción capitalista. Dentro de este escenario es donde encontramos la disputa fundamental que el movimiento de economía feminista ha llamado conflicto capital-vida (Pérez, 2014). Lo que presentamos es la problematización de dicho conflicto visibilizando a los entes de las economías solidarias: ¿Su tránsito es hacia la reproducción ampliada de la vida (en términos de Coraggio) o hacia ser parte subsumida de la reproducción ampliada de capital? Este cuestionamiento se puede desdoblar en las siguientes preguntas que nos ayudan a guiar nuestra reflexión:

- En primer lugar, si se acepta la idea de la transición de las experiencias económicas periféricas, ¿cómo se puede sostener que la transición es hacia la exterioridad del sistema de producción capitalista tal como sostienen los autores de la economía solidaria y no solamente una refuncionalización/absorción del capital como lo sostiene Luxemburgo?
- Si partimos de que la transición es hacia la exterioridad e independientemente de que estos caminos no son lineales sino disformes o en inclusive espiralados, ¿cómo se tiene certeza de que podrán ser una opción real para cubrir las necesidades fundamentales de los seres humanos?
- ¿Cuáles son los elementos necesarios para generar experiencias alternativas que constituyan una exterioridad al capital?
- E inclusive, si se logra generar alguna experiencia en la exterioridad al capital ¿qué hacer para que ésta se mantenga como tal y no sea subsumida por el sistema económico dominante?

Claramente estas preguntas no tienen una respuesta única y sería imposible responderlas a cabalidad dentro del presente esfuerzo intelectual, no obstante, lo que se pretende es ir colocando claves para la reflexión que permitan comprender algunos aspectos de la llamada transición o refuncionalización del sistema desde la experiencia de las llamadas economías alternativas específicamente de la economía solidaria.

¿Transición o refuncionalización?

Dentro de la disyuntiva que se presentó, se puede continuar argumentando por cualquiera de los dos lados. Si bien ambos hechos son constatables empíricamente, también existen matices dentro de cada una de las perspectivas. Como se mencionó en un principio, las experiencias de economías alternativas se encuentran dentro de la dinámica de acumulación de capital, por lo que no debe ser extraño encontrar que el sistema cooperativista pueda ser subsumido funcionalizando los instrumentos del capital como la flexibilización y precarización laboral, utilizados para retraer la caída de la tasa de ganancia, sobre todo en países periféricos, naturalmente los receptores de los desequilibrios por sobreacumulación generados en los países centrales (Katz, 2002:17). Estas iniciativas cooperativistas, raramente escapan de insertarse dentro de los encadenamientos productivos globales de la economía internacional, donde efectivamente terminan siendo solamente receptáculos de las tendencias de la subcontratación y la deslaborización como ya se señaló en De la Garza (2012) e Iranzo y Richter (2012).

No obstante, algo que los análisis de estos sociólogos del trabajo no están abordando, tal vez de manera intencional,¹ son las relaciones subyacentes que existen dentro de estas experiencias. Dentro de sus trabajos Veronese indica que si bien los entes de economía solidaria -específicamente dentro de las cooperativas- son contradictorios, sí se están constituyendo como posibilidades *emancipatorias* desde que rompen con las lógicas impuestas desde el capital: “[l]a investigación nos mostró que existe un potencial emancipatorio en las experiencias de economía solidaria, por proporcionar y mismo demandar mayor participación en la gestión, creando una cultura de participación y empoderamiento colectivo” (Veronese, 2009:166, traducción propia). Asimismo, la investigadora demuestra cómo es que se fortalece la capacidad de liderazgo, mayor participación, y autoestima. En ese sentido, Laura Collin hace una indicación puntual sobre el tema: “[a]l hablar de construcción de subjetividad, se está haciendo referencia a la construcción de un nuevo sujeto histórico y a la posibilidad de la realización prácticas *prefigurativas*, de construcción de nuevas relaciones sociales y formas de producción y consumo” (Collin, 2012:419; cursivas del texto original). Estos señalamientos van en sentido contrario a los efectos negativos del trabajo en los emprendimientos capitalistas que tienden al descontento, deslealtad, desmotivación, desapego al trabajo y la falta de interés (Iranzo y Richter, 2012:59-60).

Esta cuestión de identidades emergentes no se adscribe solamente al cooperativismo sino a una diversidad de formas de la economía popular politizada (Coraggio, 2011). No se trata únicamente de las experiencias de producción de bienes y servicios sino también de consumo y financiación las que son parte del paradigma alternativo. Pero hasta aquí, si bien encontramos el señalamiento de los cambios subjetivos de los participantes, no se despeja la cuestión planteada sobre la transición hacia la exterioridad. De hecho, Coraggio hace una crítica a los emprendimientos a los que se les agrega un sustantivo como *solidario, responsable, orgánico, sustentable* pero que no cambian en esencia la funcionalidad del sistema del capital,

¹ Iranzo y Richter hacen una anotación que parece ser muy significativa para acreditar esto: “El uso indebido y deformado de las CTA [cooperativas de trabajo asociado], se ha producido en toda América Latina” (2012:47). De aquí se infiere que ellas comprenden la esencia del cooperativismo no como instrumento de la precarización, sino que más bien, existe una diversidad de factores que deforman el actuar de estos instrumentos organizativos.

[e]sas salvaguardas nominales, aunque expresan la intención de diferenciarse de las estructuras capitalistas, no impiden por sí solas la acción de la hegemonía mediante la introyección de un conjunto de criterios y valores propios del capital, encarnados en normas y relaciones que, lejos de ser naturales o inevitables, podrían ser controladas con otra conciencia teórica y política (Coraggio, 2011:171).

Precisamos pues, mantener una especie de *vigilancia reflexiva* para advertir los cómo y hacia dónde va la *transición*.

Con el recorrido previo ya contamos con más elementos para dicho análisis: (a) Entendemos que las experiencias se encuentran dentro de la totalidad capitalista; (b) sabemos que se encuentran en diferentes niveles de inserción dentro de dicha totalidad económica, y en su mayoría los entes alternativos ocupan espacios periféricos; (c) no obstante, dichos niveles de inserción, dependen directamente del momento histórico en que se encuentre la lógica de acumulación de capital, siendo que estos pueden llegar a ocupar, inclusive, mayores niveles de centralidad; (d) hay una relación directa entre el nivel de inserción de los entes de economía alternativa y de los mecanismos del capital para reducir la baja tendencial de la tasa de ganancia, es decir, son subsumidos con mayor voracidad en momentos en que se necesita contrarrestar la caída de ganancias; (e) sin embargo, dentro de las experiencias de economía alternativa existen transformaciones subjetivas e identitarias mediante procesos de autogestión y politización de los miembros.

Entonces ¿cómo es que estas experiencias pueden salir de la totalidad capitalista? y ya desde aquí surge otro cuestionamiento ¿cuándo una experiencia es considerada no capitalista? Esta pregunta nos permite abrir el horizonte para visibilizar aquellas actividades económicas que no son parte del sistema de producción y acumulación capitalista: existen ahí como resistencias silenciosas y han sido invisibilizadas; en otras palabras, son actividades económicas funcionales a la afirmación y reproducción de la vida y no a la lógica de acumulación (*valor que se valoriza*). Estas actividades económicas que se enmarcan bajo la *lógica reproductiva* son las que Marx señala como la *forma natural*, o Bolívar Echeverría (2017) como *forma social natural*. Para ambas formas se puede abordar el análisis desde el *valor de uso*. Aquí proponemos retomar esta categoría como la clave para señalar procesos de *transición-hacia-afuera del sistema de producción y acumulación capitalista*. Esto se vuelve importante porque da pie para (re)construir un marco categorial marxista y poder utilizarlo para el análisis de las experiencias.

Desde la reflexión centrada en el valor de uso encontramos que se desenvuelven tres disputas fundamentales: (i) la lógica de acumulación vs la lógica de reproducción de la vida; (ii) de valor de cambio vs valor de uso y; (iii) de los productos como *mercancías* vs productos como bien no mercantil, es decir, que circulan y se consumen sin una estructura de mercado. Estas mismas disputas nos llevan a tener presentes las siguientes categorías: a) el *producto de trabajo* (ligado con iii), b) las *formas cómo se produce, circula y se consume* (ligado con ii) y finalmente, c) entender qué es lo que se está logrando o lo que subyace en el acto económico (ligado con i).

Disputas	Contenido categorial
i) <i>Lógica acumulación de capital vs la lógica de reproducción de la vida</i>	c) <i>La finalidad que subyace en el acto económico.</i>
ii) <i>Valor de cambio vs valor de uso</i>	b) <i>Las formas en cómo se produce, circula y se consume.</i>
iii) <i>Producto como mercancía vs producto como bien no mercantil</i>	a) <i>La forma del producto de trabajo.</i>

Tabla 1: Reflexión centrada en el valor de uso. Fuente: Elaboración propia.

Primeramente, cabe hacer entonces una distinción entre las formas de valor (ii), la cual es la llave para el entendimiento profundo de las lógicas económicas (i) y las formas del producto del trabajo (iii). El valor de cambio, desde la perspectiva de Marx, es constituido dentro la sociedad en el momento de la relación entre mercancías: “[e]n la ‘Nueva Lectura de Marx’ el valor no es una propiedad natural de las mercancías, sino que es una propiedad socialmente manifestada en el intercambio” (López, 2017).

El valor de cambio se da entonces bajo dos condicionantes: (a) el producto de trabajo se convierte en mercancía y; (b) el producto del trabajo necesariamente se encuentra frente a otro en una relación de intercambio en un espacio de mercado (conocido desde entonces como mercancía). Desde la visión de Echeverría (2017) para que esto suceda se precisa de la característica de *intercambialidad*, la cual se le adjudica al convertir al *producto de trabajo* en una abstracción que permite generar equivalencias y, por tanto, lograr los intercambios. Por tanto, la comprensión de estas características esclarece la posibilidad de contar, en sentido contrario, con un producto de trabajo no mercantilizado, en otras palabras, permiten comprender que un *producto de trabajo* cuenta con una existencia previa/paralela a la mercancía. En esta lógica, el Producto del trabajo (Pt) se convierte en un bien (B) cuya característica esencial es que cuenta con valor de uso, y el hecho de que un producto de trabajo cuente con valor de uso indica que es socialmente aceptado para reproducir la vida de los sujetos. En otras palabras: ese producto cuenta con utilidad concreta la cual “está fundada en la necesidad” (García, 2015:63), por lo que el bien producido socialmente puede ser circulado fuera de la lógica mercantil bajo los principios de reciprocidad y redistribución o simplemente como autoconsumo (Polanyi, 2015).

Los individuos asignan valor de uso a los objetos materiales siempre que bajo su contexto étnico-cultural dicho objeto producto-de-trabajo cumpla esta función esencial (cubrir una necesidad). El valor de uso, por tanto, es una significación hecha hacia el objeto (la cual no es universal), siempre se da bajo un tipo de sociabilidad y siempre es comunicante. Hinkelammert y Mora sostienen que “[u]n *valor de uso* es un *producto* material apto para satisfacer necesidades humanas” (Hinkelammert y Mora, 2013:45; cursivas del texto original), empero, creemos que el valor de uso no es el producto-de-trabajo en sí mismo, sino la asignación de valor, bajo un marco étnico-cultural, es la mediación para que un producto-de-trabajo objetivado pase a ser considerado un bien. Desde la perspectiva de Echeverría es,

una porción de materia concretamente útil o con valor de uso: un bien. Y no solamente un bien en general –definido de manera puramente natural–, sino un bien culturalmente específico o un elemento

que pertenece diferencialmente a la totalidad sistemática de lo que es efectivamente bueno o favorable para satisfacer las necesidades de consumo —en unos casos final o disfrutante, en otros intermedio o productivo- de un determinado sujeto social. Pero no es solamente un bien; es también, desde una segunda perspectiva, complementaria de la primera, un producto, una materia cuya utilidad es producida o ha resultado de un trabajo de transformación sobre otra materia. Y tampoco es un producto general —definido sólo de manera utilitaria-; es un producto culturalmente específico (Echeverría, 2017:108).

En sentido estricto, el valor de uso no es la utilidad del producto-de-trabajo ni el producto-de-trabajo por sí mismo, sino la identidad práctica que media entre ambos. Así el valor de uso es ambivalente: por una parte es material porque es una objetivación tangible, pero por otra parte, también es inmaterial porque es una relación social que le ofrece al producto la cualidad de generar utilidad y goce al que lo consume (riqueza), “el valor de uso es el contenido material de la riqueza [goce, disfrute]” (García Linera, 2015:68); aquí pues se da la confluencia de dos perspectivas: la material e inmaterial.

Es importante esta noción sobre el valor de uso, ya que cuenta con la posibilidad de abrir la perspectiva para su análisis como clave de la *lógica reproductiva*, no sólo de las condiciones materiales de la afirmación de la vida, sino también de la misma sociabilidad en que se encuentran inmersos los sujetos. Se reitera entonces que el ámbito de producción y consumo no se adscribe solamente al ámbito físico corporal, sino que atañe directamente a la reproducción y afirmación de las relaciones inmateriales,

[p]roducir y consumir transformaciones de la naturaleza resulta ser, simultáneamente y sobre todo, ratificar y modificar la figura concreta de la socialidad. Dos procesos en uno: en la reproducción del ser humano, la reproducción física de la integridad del cuerpo comunitario del sujeto sólo se cumple en la medida en que ella es reproducción de la forma política (polis) de la comunidad (koinomía) (Echeverría, 2014:167).

El trabajo concreto es también necesariamente trabajo útil: la utilidad se da en función de la afirmación de la vida. En este sentido Marx es claro: “[l]lamamos, sucintamente, *trabajo útil* al trabajo cuya utilidad se representa en el valor de uso de su producto, o en que su producto sea un valor de uso. Desde este punto de vista, el trabajo siempre se considera con relación a su *efecto útil*” (Marx, 2013 tomo 1:51; cursivas del texto original). Posteriormente Hinkelammert y Mora retoman esta línea de pensamiento y lo ligan con la finalidad de afirmación de la vida: “un proceso de trabajo que no produce medios para la vida, es un proceso de trabajo inútil” (Hinkelammert y Mora, 2013:45). Entonces, siempre que la intencionalidad del trabajo (hacer sobre la naturaleza) sea generar satisfactores para actualizar la afirmación de la vida, es un trabajo concreto y por tanto, útil: “todo trabajo, [...] es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso” (Marx, 2013 tomo 1:57). El proceso de trabajo está inserto siempre en una forma de sociabilidad y con ello, dentro de un contexto étnico-cultural: “es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana” (Marx, 2013 tomo 1:223). Entonces, la producción de los valores de uso se hace bajo un proceso de trabajo enmarcado en un contexto donde los satisfactores se moldean bajo ciertos condicionantes del entorno natural y humanos.

Finalmente, la tarea histórica de estas economías alternativas es reconectar el sistema histórico concreto de necesidades con el sistema histórico concreto de capacidades de producción (Echeverría, 2017). Si se logra realizar esto bajo un esquema de equilibrio metabólico podemos hablar efectivamente de la construcción de la transición-hacia-afuera. Proponemos que en base a estos elementos se evalúen

las formas económicas de la economía solidaria, visibilizando más allá del orden fenomenológico y voluntarista, si realmente abonan una *transición-hacia-afuera* o si se encuentran refuncionalizando al sistema del capital.

Reflexiones finales: las formas económicas de la transición

Desde la perspectiva presentada, podemos comprender la transición como la *deslocalización del centro de las actividades económicas para conformar encadenamientos y redes de circulación de bienes (riqueza) fuera de la acumulación capitalista, basadas en la producción, circulación y consumo de valores de uso*. Así, para poder hacer un análisis de las formas económicas de la transición hay que diferenciar entre sujetos necesitados -corporal, natural viviente- (Hinkelammert y Mora, 2013), y el capital y su personificación (Marx, 2013:186-187) y la intencionalidad de cada uno, pues se hace fundamental para la visibilización de la existencia o no de un proceso de deslocalización de las actividades económicas.

Si realizamos un esfuerzo de reflexión sobre las experiencias de economía solidaria más allá del orden fenomenológico encontramos que éstas -al contar con la unión de medios de producción y de trabajo vivo- pueden ser disruptivas si alcanzan la capacidad de ofrecer bienes con valor de uso para los miembros de la misma experiencia y su entorno comunitario (circulación de la riqueza social). Esto permite así la afirmación de la vida de los sujetos necesitados que conforman dichos colectivos. No obstante, se entiende que una experiencia por sí sola (de manera autárquica) es incapaz de proveer todos los satisfactores para cubrir las *necesidades humanas fundamentales*, por lo que los dispositivos que facilitan la circulación de la riqueza socialmente producida se vuelven clave dentro de este análisis: si se utilizan los mecanismos de circulación cuya base es el intercambio, los productos de trabajo se convierten en mercancías y el valor de uso se supedita al valor de cambio (si el mercado es capitalista entonces existe una apropiación del valor por unos pocos); de igual manera, aunque sean intercambios dentro de un sistema comercial simple (sin generación de plusvalor) existen diversas cuestiones a considerar. Por ejemplo, no existe un principio distributivo, es decir, sólo aquellos con productos de trabajo/bienes pueden concurrir al mercado, además es cósico y existe resistencia donativa (Echeverría, 2017:128). Por esto es que se precisa recurrir a la utilización de formas de circulación y distribución como las *economías de la reciprocidad* y el *don*² donde exista una intencionalidad de afirmar la vida de los miembros del entorno comunitario, es decir, reproducción social. En las formas de circulación de bienes que trabajan bajo *principios redistributivos* prima el valor de uso y el mecanismo de deslocalización fuera-del-capital está presente y activo. Se plantea de esta manera que las formas de obtención de bienes para el consumo productivo y el improductivo se repiensen y analicen desde esta perspectiva, es decir, visibilizando los mecanismos de reciprocidad y don, ya que esto permite la comprensión de qué tipo de valor está primando y, por lo tanto, visibiliza qué lógica económica está trabajando dentro de la circulación: la de acumulación o la reproductiva.

Para finalizar, se hace importante resaltar que el análisis de las experiencias de las llamadas economías solidarias, requiere de manera paralela la revisión de las formas discursivas que las están expresando así como las formas subjetivas de los miembros (las cuales son muy importantes porque involucran los grados de politización y concientización), el estudio y visibilización del modo en que *de facto* se encuentran insertas dentro del proceso económico desde su forma de su producción, circulación y consumo. Con esta visión ambivalente podemos generar una revisión desde el sentido crítico de la

² Si bien existen una vasta bibliografía de la antropología económica que revisa dichos mecanismos de circulación y distribución, aquí se hace referencia al texto de Álvarez (2012) donde recoge las principales aportaciones de dicha corriente antropológica como la economía del Don enunciada por Marcel Mauss, así como la economía de la reciprocidad desde la perspectiva de varios antropólogos, además, el autor abre la posibilidad de ligarlas a la economía solidaria.

economía, además de ofrecer claves para viabilizar y fomentar los caminos de la *transición-hacia-afuera* de la acumulación capitalista y de la construcción de una economía que tenga como base la lógica reproductiva, es decir, de afirmación de la vida.

Referencias

- Álvarez, J. (2012). La economía comunitaria de reciprocidad en el nuevo contexto de la Economía Social y Solidaria: Una mirada desde Bolivia. *Revista Otra Economía*, 6(11), 159-170.
- Collin, L. (2012) Economía Solidaria: ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?, Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Collin, L. (2015). La lógica reproductiva como modelo alternativo. En M. A. Gracia (Coord), *Trabajo, reciprocidad y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina* (pp. 85-110). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Coraggio, J.L. (2009). Economía do trabalho. En A. Cattani; J. L. Lavielle; L. Gaiger y P. Hespanha (Coords.), *Dicionário internacional da outra economia* (pp. 120-127). São Paulo, Brasil: Almedina.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Abya Yala/FLACSO Ecuador.
- Coraggio, J. L. (2017). *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: UNGS/IAEN.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. México D.F., México: Anthropos UAM.
- De la Garza, E. (2012). La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En J. C. Celis Ospina (Coord.), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales* (pp. 17-40). Medellín, Colombia: CLACSO/ENS.
- Díaz, G. (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Guadalajara, México: ITESO.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*. México D.F., México: Siglo XXI.
- Echeverría, B. (2017). *El discurso crítico de Marx*. México D.F., México: FCE/Itaca.
- Echeverría, B. (2014 [1998]). *Valor de uso y utopía*. México DF, México: Siglo XXI.
- Echeverría, B. (2013 [1998]). *La modernidad de lo barroco*. México DF, México: ERA.
- Gago, V. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

García, A. (2015 [1994]). *Forma valor y forma comunidad*. Quito, Ecuador: IAEN/Traficantes de sueños.

Günter, M. (2014). Crisis civilizatoria y racionalidades. En J. Contreras y M. Günter (Coords.), *Laberintos de la racionalidad ¿crisis civilizatoria?* (pp. 15-40). México D.F, México.: Ítaca/UAM.

Hinkelammert, F. y Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Morelia, México: UMSNH.

Iranzo C. y Richter J. (2012). Las implicaciones de la subcontratación laboral. En J. C. Celis Ospina (Coord.), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales* (pp. 41-68). Medellín, Colombia: CLACSO/ENS.

Katz, C. (2002). Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, *Revista Herramienta*, (13).

Laville, J. L. (2004). *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires, Argentina: Altamira.

Luxemburgo, R. (1912). *La acumulación del capital*. Buenos Aires, Argentina: Utopía Libertaria Ed.

López, O. (2017). “La teoría del valor en la nueva lectura de Marx”. Segundo encuentro SEPLA-México, Ciudad de México: Facultad de Economía UNAM. 8-10 de noviembre de 2017.

Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capita-vida*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Polanyi, K. (2015). *La gran transformación*. México D.F., México: FCE.

Marx, K. (1971). *El capital, Libro I, capítulo VI (inédito). Resultados de proceso inmediato de producción*. México D.F., México: Siglo XXI.

Marx, K. (2013). *El Capital. Crítica a la economía política* (31va edición). México D.F., México: Siglo XXI.

Sánchez, J. (2017). Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana. En J. L. Coraggio (Ed.), *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: UNGS/IAEN.

Sotomayor, H. (2015). *Economía mundial capitalista: una propuesta para el estudio de la reconfiguración hegemónica*. Tesis de doctorado en Sociología. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Puebla, México.

Veronese, M. (2009). Subjetividade, trabalho e economia solidária. *Revista crítica de Ciências Sociais*, 84, 153-167.

Veronese, M. (2011). Economía Solidária e a formação de lideranças democráticas. *Revista diálogo*, 18, 97-114.

Enviado: 13/09/2018
Aceptado: 30/10/2018